

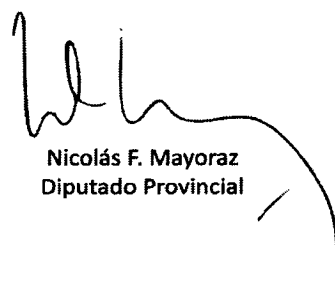


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 JUN 2021	
Recibido.....	827.....Hs.
Exp. N°.....	43781.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, gestione la instalación de destacamentos policiales para control vehicular en las Rutas Provinciales N°21, 9 y 18 en inmediaciones del límite sur de la provincia.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motivado por el malestar que me manifestaran vecinos de la ciudad de Frontera ante la ola de inseguridad que los afecta, el 1 de junio de 2021 presenté el Proyecto de Comunicación N°43676 tendiente a que se amplíen los recursos policiales, materiales y humanos, en aquel núcleo urbano. Mi atención sobre el incremento de delitos en poblados cercanos a los límites provinciales no es nueva; ya el 2 de febrero de 2021 presenté el Proyecto de Comunicación N° 41878 a fin que se arbitren los medios para dotar de una mayor cantidad de efectivos policiales al destacamento policial de Theobald.

Pero la problemática, lejos de diluirse mantiene firmeza y parece robustecerse. En rigor, se trata de una situación muy compleja abonada, además, por la situación particular de tratarse de localidades limítrofes; en efecto, la rápida fuga a otra jurisdicción es una ventaja significativa para quienes viven del delito.

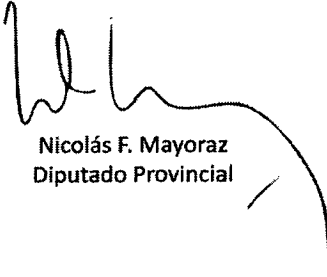
No es causal, entonces que vecinos de Peyrano, localidad ubicada en la línea de la Ruta Provincial N° 18, me hayan planteado una situación similar y se suma a la que, en ocasión de mi visita a la escuela primaria N° 762, que motivara la presentación del Proyecto de Declaración N° 42.962, recibiera de vecinos del Barrio Arroyo del Medio, ubicado en el extremo sur de Villa Constitución, sobre la Ruta Provincial N° 21.

La seguridad es una prestación esencial e inexcusable por parte del estado, razón por la cual se solicita se instalen destacamentos para el control vehicular sobre la Ruta Provincial N° 21, 9 y 18 en inmediaciones al límite sur de la provincia.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial